

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admite: suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

SASTRERÍA

Yo jamás he presumido
Por mi pésima figura,
Lo corto de mi estatura
Y aire poco distinguido.
Y á pesar de ser torcido,
Ayer hice la conquista
De una chica guapa y lista,
Pues es sabido que al cabo
Llevando un traje de **Bravo**
No hay mujer que se resista.

Mañana se sabrá.

El paréntesis que en la cuestión de elecciones tenemos hecho, podremos darle mañana por terminado en lo que afecta á esta localidad.

Y decimos esto, porque mañana, en cumplimiento de un precepto legal, se procederá á la proclamación de Candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

En su vista, podremos seguir nuestros trabajos hasta llegado que sea el día de la lucha.

Ya veremos quién es proclamado, y después, al dar cuenta de lo que hasta ahora no ha pasado más que de ser rumores y noticias inciertas, ya nos ocuparemos de emitir nuestra opinión cerca del concepto que nos merezcan los aspirantes á las Concejalías que hay que proveer, no olvidando que para ello, como periódico, somos independientes.

Hablábase anoche de grandes y sorprendentes acontecimientos en el cambio de nombres para las candidaturas, retirada de otros á voluntad propia y de convenios realizados entre los pretendientes, pero nos abstenemos de hacer afirmaciones, porque para ello se haría preciso el estar

documentados, y nosotros no queremos hacer nada gratuitamente, y mucho menos en asuntos como el de que se trata, pues estamos por seguir obrando como hasta aquí, porque para nada venimos obligados en el sentido político de la cuestión.

Mucho se ha dicho y se sigue diciendo, pero mañana acabaremos de saber la verdad.

Para la Audiencia de Toledo.

Con este mismo título publica nuestro colega madrileño *El Liberal*, en su número de ayer, el suelto que copiamos:

«Recibimos varias cartas de Villacañas pidiéndonos que llamemos la atención de la Audiencia de Toledo acerca de un hecho que, de ser cierto, exigiría duras sanciones contra quienes lo hubieran ocasionado.

Se nos dice que la Audiencia de Toledo, en causa que se siguió contra el Alcalde actual de Villacañas, Sr. Alvarez, dictó una sentencia condenatoria, que, después del tiempo transcurrido, no se ha ejecutado.

Nada hubiéramos recogido de lo que se refiere á la sentencia en cuestión, si en las mismas cartas no se mencionase la viva presión que el expresado Alcalde ejerce sobre el cuerpo electoral, obligando á que se vote una candidatura personalmente suya, frente á las que liberales y conservadores patrocinan.

Si, como se nos dice, sobre el Alcalde de Villacañas pesa una sentencia condenatoria que le incapacita para ejercer las funciones concejiles, la Audiencia de Toledo debe imponer la inmediata ejecución de sus fallos, buscando, de paso, al curial que haya retardado notificar la sentencia.»

Señores fumadores.....

Simpática me es en extremo la «Liga contra la pornografía», la «Liga contra los blasfemos», y en mayor grado esas otras Ligas (¡ay de mí, triste!) que ciñen muslos capaces de mandar á Ciempozuelos á un hombre de nieve y nácar fabri-

cado». Queda, pues, sentado, ó tumbado; que soy un acérrimo liguista; y que, por colocar una Liga en lo más alto, esto es, por colocar una Liga de modo que culmine y prospere, me ligaría con ésta; con la otra, con la de más allá (me refiero á entidades, á deidades y á todo lo que termina en *ades*, excluyendo al bigotudo Alcibiades, ya que si nos atrajera nuestro propio sexo, ¡estaríamos *aviades!*).

Considerando que una «Liga de anti-fumadores» ha de pulverizar á la Compañía de Tabacos (los pitillos no admiten ulteriores machaqueos, porque vienen del taller hechos «polvo vil, que lento ahoga».....); considerando que los toledanos tenemos un gacinate de acero y unos pulmones de bronce de «campanas planideras, que aumentan mi dolor».

Resultando que somos unos lilas los que fumamos, mejor dicho, los que rabiarnos chupando esos *móndadientes* rellenos de pelos, patas de araña y migas de pan, metidos en una funda que marca 0,45 de *beata*, pero que nos cuesta media *pelona* (¡viva el lujo y quien lo *trujo!*); requeterresultando que, con arreglo al artículo que ustedes quieran elegir en el Código del Sentido Común, la señora Tabacalera es una cicatera que se ha puesto á Juan Primavera por montera, incurriendo, como es sabido, en el delito de «Abuso intolerable de la fragil voluntad de nueve millones de primos».

Vengo en proponer: Que todo fiel cristiano haga la cruz al pasar junto á un estanco, sin mirar jamás al interior; que en los momentos de nostalgia tabaquil se chupe un dedo, y si esto no basta, que fume, como el curita que esto escribe, un cigarrillo de hoja de higuera (no confundirlo con la sal de dicho árbol, porque un purgante fumado, es fácil que sea casi tan pernicioso como un puro de á 0,15); que los amigos de Baco fumen hojas de vid, y les hará el mismo efecto que si tomaran vino de Pectona; que los abstemios fumen azafrán, y hace cuenta que se comen un cocido; que los poetas se inspiren con un perfumado cigarrillo de pétalos de rosa; que los amantes del celibato fumen azahar y están asegurados contra toda peligrosa conquista y, en fin, que los estudiantes se fumen.... la clase.

Yo alterno la hoja de higuera con la alucema, y no creáis por eso que huelo á higo, ni que me *alucematizo* hasta el extremo de convertirme en un pensil con calzoncillos, no; desde que no piso en un estanco soy inodoro, incoloro y tengo los bolsillos que se me rompen por todas partes. ¡Prodigios de la alucema! Esto no debía yo decirlo en el público, porque cuanto se entere el Gobierno me grava las plantas de los pies, digo, aromáticas; pero yo, que no soy manco, me lio con los cominos, el anís, la alcarabea de mi huerto, y está resuelto el problema. ¿Y los que no tenemos huerto? dirán algunos. ¿Pues ahí está la ¡panocha! que dan siete vagones por un perro chico.

Unión, cohesión, coaligación, señores fumadores, y formemos la salvadora Liga. Hacedme presidente, y ya veréis qué discursos, qué anátemas lanzo contra la Tabacalera y cómo logramos el triunfo; y esos grandes accionistas vendrán á parar en colilleros. ¡Vaya humo odorífero, caballero! Admito adhesiones y percalina para confeccionar la bandera de la Liga y os adelanto el himno que hemos de entonar el día de San Canuto, frente á las puertas de todos los estancos españoles:

(CORO)

¡Salve, hojarasca redentora!
De tu seno el comino ya surgió!
El tabaco es la planta más traidora
Que el hombre con sus labios consumió!

(TENOR)

Señores fumadores:
Si amáis vuestra salud
Fumad pitos mejores.
Venid á nuestro Club!
Fumad hoja de Parra
Los antisicalépticos;
Consumid alcaparra
Los antiparalíticos.
Si padecéis de flatos
Hierbabuena fumad,
Y si estáis turulatos
Alcarabea usad.

¿Quién sufre de almorranas
Que no fume tomillo?
Con hojas de manzanas
Se cura el hormiguillo.
Echando humo de anís
Por boca y por narices,
Al más chisgarabís
Se le van las lombrices.

(CORO)

¡Salve, hojarasca redentora!
De tu seno el comino ya surgió!
El tabaco es la víbora traidora!
Que á mi bazo inocente envenenó!
¡Vaya un himno, eh! ¡Tiemble la Tabacalera!
¡¡¡Viva el anís.... del mono!!!
LORO DORO ORO.

¡LEVÁNTATE Y ANDA!

I

Es la apatía el más denigrante de los pecados que puede cometer un pueblo; es el estigma de lo impotente y el anuncio de la negación. ¡De las

entrañas de tus piedras, oh Toledo indiferente; del corazón de tus muros, emergen los anatemas de tus antepasados; las duras increpaciones de aquellos que, en un nerviosismo febril, dando impulso á la industria, á la vez que á las balas, te crearon!

¿Qué ha sido de tus gloriosos ascendientes, pletóricos de sagrados ideales, divinos sembradores de prodigios? La sombría ola del Clero estéril ha barrido el dinamismo que en el exergo de tu estandarte fué un día ilusión, orgullo y verbo... Tu adustez, tu sedentaria quietud, tu espiritual miseria, no son fruto de aquellos liberales gladiadores que amaban, vivían y morían rudamente: son racional consecuencia de un misticismo idiótico, que si no tienes la gallardía de arrojarlo lejos de tus potencias, terminará por anularte, por convertirte en irrisión eterna....

Ese caudaloso río, ese Tajo, famoso por sus arenas áureas, será el motor de tu regeneración, si adaptas la Mecánica á su corriente, y, si persistes en tu imperdonable letargo, será tu sepulcro....

Hora es ya de que sacudas tu pereza y formes en las filas de los pueblos modernos. León en las batallas cuerpo á cuerpo, precisá que lo seas en las luchas de cerebro á cerebro, y para añadir á tu moharra nuevos laureles triunfales, bastará que te yergas, que tus melenas se agiten....

Lázaro imperial, que vas agonizando lentamente en un círculo sin centro, en una tumba fabricada por la reacción pautada con la borla de un solideo: ¡Levántate y anda!

LORENZO DORADO.

¡ADIÓS! Á TOLEDO

Los periodistas somos tremendos; apenas plantamos nuestro ser corpóreo en alguna población, ya estamos cohibidos porque la florida imaginación que vemos en todas las cosas provincianas, nos sujeta la mano, y el númen se embota por debilidad sustantiva del cronista; pero lo tremendo del caso es que nuestros libros de apuntes se encuentran abarrotados de notas y no sabemos, pobrecitos, cómo empezar á desarrollar las impresiones del turista.

Y en un arranque de heroísmo profesional, la pluma se desliza suavemente en el papel escribiendo ¡Adiós! á Toledo, sin antes haber profundizado el esquema y motivo de la despedida. Y como el reporter no tiene la mala costumbre de deshacer lo que ha hecho, sigue adelante con los faroles de su fantasía, y alumbrado por la felicidad de su antigua patrona, que es el colmo de las felicidades del presente, va pergeñando una crisis de amor al abandonar la hospitalaria ciudad en que residió limitado tiempo.

Sin pretender vanamente retratar aquí la galantería de sus mejores amigos y amigas, ni mucho menos quejarse del poco ambiente público que se respira en la antigua corte de los Reyes godos, el adiós que dirigimos á Toledo al volver á nuestro adorado Madrid, será

de lección de consejos, si tal crédito merecen las justas recompensas con que distinguimos á incondicionales camaradas de la vida.

Rompemos, pues, con la añeja costumbre de muchos plumíferos de describir patéticas remembranzas cuando se despiden de sus coetáneos en la exaltación de su incongruente pedantería. Claro es, y desde luego lo afirmamos, que con éstos no nos une ningún lazo de compañerismo, que, á modo de vinculación sagrada, nos impusiera benevolencia, porque aun cuando seamos amables, y en el crisol de la educación acojamos las voluntades y criterios de hombres grotescos por la falacia de sus escritos, no llega nuestra pedantería, pues al fin y al cabo, pedantes son los descendientes del mono, según la teoría de Darwin, al extremo de hacer lo que hacía aquel baturro de Litera, que, á fuerza de mirar al cielo, en su afición astronómica, se le olvidaba fijarse científicamente en la tierra, porque como él decía, «la tierra es la nada y el cielo lo es todo».

Bueno sería en otro caso y se hallarían justificadas esas despedidas en que las canciones plañideras del dolor juegan en principal papel; pero, señores, ¿qué quejas de amargura puede exponer uno al público cuando lleva en vanguardia la alegría en su semblante y no deja, ni por asomo de la más remota suposición, ninguna Venus de Médicis que centinela sublime en una poética reja espere á aquél, para que juntos, en la interminable conversación del amor, sientan los deleites nocturnos del más hermoso libre albedrío?

No tenemos, en fin, motivo para que nuestra ausencia lleve aparejada alguna estela de sufrimiento; antes bien, cierta persona en quien se amalgaman la hermosura y gentileza, gozará las áuras de la libertad al no verse sitiada por los galanteos más refinados del reporter. Por tanto este ¡Adiós! y con perdón del docto taurómaco *Verde y Oro*, supone incubir un nuevo par de banderillas de fuego en el corazón de una dama toledana, desconocida del público; es, por último, un adiós de *Amor*, palabra, que la humanidad ha colocado en el frontispicio de su eterna grandeza (1).

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMERA.

Agricultura y Mercados.

Prescripciones del Ministerio de la Gobernación, que resuelven una instancia del Presidente del Centro Regional Manchego, D. Tomás Romero, sobre mezclas de vinos.

Son de gran transcendencia para los señores vinicultores, en general, y dicen así:

«1.º El derecho de los productores de vinos á efectuar cuantas mezclas de vinos naturales estimen convenientes para mejorar sus caldos ó conseguir tipos de consumo, de acuerdo con las necesidades, las costumbres ó los gustos de los consumidores.

«2.º El derecho de esos mismos pro-

(1) Continuará... como los folletines de las novelas inglesas, tan estrambóticas en su dición y tan insulsas en su asunto, diga lo que quiera en su alhama Ramiro de Maeztu.

directores de vinos de conservar en sus bodegas los productos obtenidos, aunque la composición de éstos, desde el punto de vista de la cantidad de alguno de sus elementos constitutivos, no se ajusten á la que determinan y exigen, en los vinos destinados al consumo en bebida, los Reales decretos de 11 de Marzo de 1892 y 22 de Diciembre de 1903, siempre que esos vinos no tengan otro destino que la obtención, por el procedimiento de las mezclas, de productos, cuya composición final y definitiva se ajuste en un todo á la establecida por las disposiciones citadas.

3.º El hecho positivo de que no constituyendo falta ni transgresión de ninguna clase la conservación en las bodegas de los productores de vinos, cuya composición no se ajuste á las disposiciones vigentes, que señalan la composición que deben tener los destinados al consumo del público y los límites de tolerancia para alguno de sus elementos constitutivos (siempre que su destino no sea otro que el de obtener, por mezcla, productos de composición perfectamente legal), no puede ser perseguida, intervenida, ni menos castigada por ninguna autoridad esa conservación; y

4.º La confirmación de la penalidad que las disposiciones vigentes señalan para el hecho de expender para el consumo público vinos, cuya composición no se conforme en un todo con el contenido de las disposiciones que quedan citadas.»

**

Desinfección de graneros.—Para evitar y preservar el trigo de los ataques del gorgojo se observará:

1.º Es recomendable blanquear los muros de cámaras ó graneros con agua de cal, adicionada de un 5 por 100 de petróleo, así como el alquitranado de las vigas que estén al descubierto; se usa también el gas sulfuroso, quemando azufre (3 kilogramos por cada 100 metros cuadrados de capacidad, añadiendo 200 gramos de salitre para facilitar la combustión), tapando antes todos los huecos, y las pulverizaciones de *lisol* ó *zotal* al 10 por 100 sobre las paredes, el piso y el techo.

2.º Estas operaciones conviene efectuarlas á fin del invierno para destruir los insecticidas guarecidos en las grietas y desigualdades que existan en el granero, y no estará demás una segunda pulverización con *lisol* ó *zotal* poco antes de almacenar el grano.

NOTA. Todo cuanto antecede no obedece á inventos del que suscribe y si nacido de estudios hechos en obras y revistas agrícolas. Pueden los industriales de vinos y acopiadores de granos consultar también las importantes pu-

blicaciones *El Progreso Agrícola y Pecuario*, *La Ilustración Agrícola* y *La Hacienda*, periódicos que recomiendo desinteresadamente. Son dignos de leerse.

SANTOS.

NOTICIAS

Hace algunos días nos encargaron varios viajeros llamásemos la atención de las Autoridades, sobre la falta de alumbrado que se observa en algunos coches de los que hacen el servicio público desde la Estación del ferrocarril hasta la plaza de Zocodover.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 28 de Octubre último, se dispone le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para redimirse del servicio militar activo al recluta del reemplazo de 1909, por el cupo de Tembleque, D. Vicente Núñez González.

La calle de la Sierpe es de las más céntricas y de mayor tránsito en esta capital, y sin embargo, es también de las que se encuentran más abandonadas en cuanto se refiere á policía urbana.

Hace unos días que en dicha vía no faltan obstáculos que dificulten el paso á los transeúntes, una vez con grandes cajones de madera, que allí depositan algunos vecinos, y otras con carretillas, piedras y escombros, como ocurre en la actualidad, y respecto á limpieza deja ésta mucho que desear.

Rogamos al Sr. Inspector de Policía Urbana disponga lo conveniente para la cómoda circulación por la calle mencionada.

A los nombres de los candidatos que mañana serán proclamados, hay que añadir el de D. Joaquín Couto, que, como republicano, luchará por el quinto distrito, y el de D. Justo Sánchez, socialista, que se presentará por el segundo.

A las señoras.—Zapatos y botas de paño para casa, y zapatillas de orillo á 2,50 pesetas, zapatilla-alpargata con forro de abrigo á 1,10 pesetas. Calzado suizo para señoras y caballeros muy barato, todo esto se vende en casa de GARIJO.—Zocodover, 10.

Anoche dió con sus huesos en los calabozos del Gobierno civil un individuo llamado Salustiano Santos González, vecino de Ajofrín, que, completamente embriagado, escandalizaba en la vía pública.

La autoridad gubernativa le ha impuesto 75 pesetas de multa.

Señores Diputados: Anteayer tarde, según nos informan, una alienada del Manicomio

provincial saltó las murallas que cercan el huerto ó jardín que dicho establecimiento tiene enclavado á espaldas del edificio y que dan á la carretera ó ronda de Visagra; merced á las personas que por aquel sitio transitaban no pudo realizar la fuga, aparte de que, por fortuna, no sufrió tampoco lesión de ningún género.

Expresada muralla, por efecto del tiempo, se encuentra derruida en gran parte, y esto hace que no ofrezca seguridad alguna aquel sitio, en el que se congregan seres que tuvieron la desgracia de perder la razón, y, por tanto, son irresponsables de sus actos.

Aun cuando se sabe que la reparación de la expresada muralla compete al Ayuntamiento, entendemos que la Diputación debía cooperar á la inmediata ejecución de las obras, toda vez que es colindante á terrenos que ella utiliza.

Por otra parte, la seguridad del Manicomio se hace precisa, y en esto nadie debe intervenir más que la Diputación.

Se encuentra algo más aliviada de su dolencia la señora de nuestro particular amigo D. León López y López.

Lo celebramos.

Ha fallecido la Sra. Concepción Benito y Barriocanal, hija de nuestros particulares amigos D. Eduardo y D.ª Asunción, á quienes como á toda la familia de la finada hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.595,500); carneros, 29 (342,500), y ovejas, 40 (421).

ESPAÑOL

Nació en los barrios bajos de Granada, es guapo, decididor y buen torero; tiene trajes de plaza y de sombrero, tres queridas sin renta, una cornada. Entre vivas y olés pasa el espada al bravo toro, que acomete fiero; con valiente coraje, la de acero en lo alto deja de la res clavada. Tira botas, bastones y begueros aquella multitud entusiasmada; la dama que rindió mil caballeros le manda su tarjeta perfumada. El sueño del poeta, ó sea dineros, y una mujer que gima enamorada.

AGARCA.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

WILLIAM COOPER Y SOBRINO

Abonos completos, superfosfatos y demás materias.

Polvos Cooper.—Sanolene.—Flúido albyn.—Milkoil.—Antizón.—Flúidos Cooper.—Pynolene.—Caldo Cooper.—Apterite, otros productos de grandes resultados contra toda clase de enfermedades de las plantas y de los animales.

Maquinaria agrícola y esquiladoras para ovejas y ganado mular.—Pulverizadoras y Bombas de todas clases para el empleo de insecticidas.

Representante en Toledo

con depósito de Abonos insecticidas y maquinaria:

DON PEDRO CABAÑERO

Paseo de la Rosa, núm. 20.

DISPONIBLE

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

DISPONIBLE

SE VENDEN

viandas, granos y semillas; harina de cebada y avena superior para pienso, en esta temporada, para los caballos de lujo.

Alpargatas y calzado de abrigo de todas clases.

Casa de Garijo

Zocodover, 10

Antigua Confitería "La Lechuguina,,

de

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Variado surtido en pasteles, dulces, yemas, bombones, caramelos
y cajas para bodas y bautizos.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de